



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Subdirección de Servicios Administrativos

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOS, FINANCIEROS, TECNOLÓGICOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.**

Responsable del tratamiento y domicilio oficial.

El sujeto obligado Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, a través del área responsable Subdirección Administrativa, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, en el domicilio ubicado en Av. Tecnológico No. 1, Paraje El Alarcón, C.P. 69500, en San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.

Datos personales sujetos a tratamiento.

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad, se podrán recabar los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Numero de seguridad social.
- Nacionalidad.
- Experiencia profesional.
- CURP.
- RFC.
- Fecha de nacimiento.
- Sexo.
- Estado civil.
- Domicilio.
- Teléfono fijo.
- Teléfono celular.
- Correo electrónico.
- Puesto.
- Cargo.
- Domicilio de trabajo.
- Correo institucional.
- Número telefónico de trabajo.
- Nivel de estudios.
- Trayectoria escolar
- Cédula profesional.



2026
año de
**Margarita
Maza**





Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Subdirección de Servicios Administrativos

En su caso, se recabarán los siguientes datos personales sensibles:

- Estado de salud.
- Origen étnico.
- Creencias religiosas.
- Afiliación sindical.
- Datos biométricos.

Fundamento jurídico del tratamiento.

El tratamiento de los datos personales que recaba el sujeto obligado Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, apartado A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconocen el derecho a la protección de datos personales; así como en los artículos 1, 2, 3, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y los artículos 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca, así como en las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, el tratamiento se encuentra justificado en las atribuciones conferidas al área responsable Subdirección de Planeación y Vinculación, de conformidad con lo previsto en su normativa interna aplicable en el reglamento Interno del ITSTE; artículo 27, capítulo II título cuarto, fracción I, VII y VIII, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca, las cuales facultan la integración, uso, resguardo y, en su caso, transferencia de datos personales para el cumplimiento de sus funciones y fines institucionales.

Finalidades del tratamiento de datos personales.

Los datos personales recabados serán utilizados para finalidades determinadas, explícitas y legítimas, relacionadas directamente con las atribuciones del ITSTE

Finalidad principal.

Los relativos a recursos financieros, recursos materiales y servicios generales, así como los demás relativos a la contraloría, marco legal, gestión, planeación y demás actividad y obligación surgida del quehacer tecnológico.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para finalidades secundarias, podrá manifestarlo mediante escrito libre o formato presentado ante la



Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Subdirección de Servicios Administrativos

Unidad de Transparencia ut@teposcolula.tecnm.mx o al correo electrónico institucional dir_dteposcolula@tecnm.mx

Medios para ejercer los derechos ARCOP.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), así como ejercer el derecho a la portabilidad de los datos personales, cuando proceda.

Podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de:

- Unidad de Transparencia del ITSTE con domicilio en Av. Tecnológico No. 1 Paraje el Alarcón, San Pedro Y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, C.P. 69500.
- Correo electrónico institucional: dir_dteposcolula@tecnm.mx
- Plataforma Nacional de Transparencia:
<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCOP, usted deberá presentar la solicitud respectiva, con los siguientes datos:

- I. El nombre de la persona titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante la cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;



2026
año de
Margarita
Maza





Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Subdirección de Servicios Administrativos

- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

El ejercicio de los derechos ARCOP es gratuito. Sólo podrán realizarse cobros conforme a la normatividad que resulte aplicable.

Unidad de Transparencia y domicilio oficial.

La Unidad de Transparencia del ITSTE se encuentra ubicada en Av. Tecnológico No. 1 Paraje el Alarcón, San Pedro Y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, C.P. 69500.

Transferencia de datos personales.

Se informa que sus datos personales podrán ser transferidos a:

Autoridades o instituciones receptoras: Autoridades hacendarias y fiscales federales y estatales, instituciones bancarias y financieras para el pago de nóminas y obligaciones patronales, así como dependencias gubernamentales de fiscalización y rendición de cuentas (como la Secretaría de la Función Pública y órganos internos de control).

Finalidad de la transferencia: Dar cumplimiento a obligaciones fiscales, laborales y administrativas derivadas de la relación laboral y de servicios, realizar pagos de nómina, prestaciones y obligaciones patronales, así como atender requerimientos de auditoría, fiscalización y transparencia gubernamental.

No se requerirá su consentimiento cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 17 fracción II y III, así como el artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca.

Mecanismos para manifestar la negativa del tratamiento.

Usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal de carácter facultativo para proporcionarlos. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad, podrá manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos a través de los correos o correo electrónico de:



2026
año de
**Margarita
Maza**





Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula

Subdirección de Servicios Administrativos

- La Unidad de Transparencia: ut@teposcolula.tecnm.mx
- Correo institucional: dir_dteposcolula@tecnm.mx
- Entre otros: admon_dteposcolula@tecnm.mx

Medios para comunicar cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, administrativos o por otras causas; en tal caso, se hará del conocimiento de las personas titulares.

Dichas modificaciones serán comunicadas a través de:

- Página web institucional: <https://teposcolula.tecnm.mx/>
- Medios oficiales de difusión: <https://www.facebook.com/TecNMCampusTeposcolula>

Fecha de elaboración: 04/08/2026.

Fecha de actualización: 04/08/2026.

